FUNDADO EN 1853. MARTES 28 DE AGOSTO DE 1888. NUM. 27.456.

La Palma de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: **Don Angel María de Luna.** Director: **Don Adolfo de Castro.**

Suscrición: *Tres pesetas al mes.* || Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13. || Anuncios: *A precios convencionales.*

La Palma de Cádiz

Tiene razón que le sobra *La Provincia Gaditana.* El dignísimo jefe del partido conservador de la provincia, ni comité alguno han pensado, como ha pretendido un periódico erróneamente, en dar batalla alguna con el propósito de ganar las plazas de la mayoría en varios distritos al verificarse las próximas elecciones de diputados provinciales.

Lo decimos sin temor de que con razón nadie pueda osar desmentirnos. Nuestros amigos políticos en fiel observancia de las instrucciones recibidas es bien seguro que se atienen á presentarse en la lucha con la aspiración única de conseguir el puesto de las minorías: es á lo ménos que pueden optar: á lo que la ley otorga ó hace que quede para las minorías de verdadera importancia.

A eso se dirijen los trabajos del partido liberal conservador sin mistificaciones de ningún género: en esa aptitud decidida están nuestros amigos políticos y esa es la opinión siempre juiciosa y oportuna de la persona que acatamos con tanta justicia como jefe en la provincia.

Todo lo que en contrario se diga, no tiene razón alguna de ser, á ménos de no llevarse alguna idea siniestra á la conveniencia y á la dignidad de nuestro partido.

Siguen noticias y juicios de periódicos de Madrid acerca del asunto de los cruceros. *El Globo* defiende la nueva industria naval:

«Como sucede en casos parecidos, batallaron los proponentes unos contra otros, y todos juntos contra sus rivales los industriales extranjeros. No diremos que todas las armas empleadas en esta lucha sean de buena ley, pero la condición humana es así, y no habíamos de esperar que se modificase de pronto y por milagro. Donde quiera que pugnen intereses se verán al lado de la emulación noble y digna pasiones egoistas. ¿A quién ha de extrañar que el autor de un proyecto jure y perjure que su obra es la mejor y que no admite comparación con ninguna otra? Esto se ha visto y se verá siempre. De aquí nuestras contínuas advertencias al Centro técnico de la Armada, á la Junta de gobierno y al ministro de Marina, para que aparten de su lado eso que se ha dado en llamar influencias, á las cuales debe en gran parte nuestra administración el descrédito en que ha caido.

Pero si las influencias han de ser desestimadas, la opinión, en lo que tiene justa, debe ser atendida. Y la opinión, desde el primer momento, ha aconsejado que fueran favorecidos los intereses nacionales, aunque protestaran y clamasen al cielo los extranjeros.

Aun cuando el precio exceda en 10, 15 ó 20 por 100 sobre el que rige en países extraños, el Estado utiliza en parte sus propios capitales puestos en circulación, mediante los tributos impuestos á la riqueza pública. Y cómo á la sombra de unas industrias se crean otras, y en torno de ellas se fundan centros de población, resulta al cabo que los sacrificios que el Estado se impone son, en fin de cuentas, gastos reproductivos que favorecen á la masa común de la nación y al Estado mismo.

Sin duda, atendiendo á este órden de consideraciones, y á otras que se refieren á la calidad y á la excelencia de los barcos, las juntas consultivas de la armada, han declarado abierto el concurso y admitidas en principio varias de las proposiciones.

Puestas las citadas juntas en la alternativa de gastar caudales enormes en el extranjero, ó de invertirlos en nuestro propio país para que entren en circulación, y aumenten la riqueza pública, se han decidido por esto último.

El ministerio de Marina ha querido demostrar que en lo que de él depende, no son vanas palabras las que oimos repetir constantemente acerca de los estímulos que conviene aplicar al desarrollo de los intereses materiales del país.

El punto relativo á las garantías ofrecidas por las casas proponentes, está siendo muy discutido.»

En *El Liberal* leemos:

«El sábado 25 de Agosto ha publicado *El Imparcial* un artículo pidiendo que se declare desierto el concurso para la construcción de los cruceros.

Pero se dan sábados.

Porque el sábado 23 de Enero públicó el mismo *Imparcial* otro artículo en que decía lo que sigue:

«Es indudable que lo más ventajoso y lo más práctico sera el dar vida á la industria naval privada, pues los países que hoy la tienen perfeccionada en alto grado la deben á la protección dispensada por sus gobiernos encargándoles la construcción de buques.

En asunto de tanta y tan efectiva importancia, nuestra opinión se encamina á que el país consuma la parte mayor posible de los recursos votados por las Córtes y al echar la base de una industria privada que con verdadero carácter nacional pueda constituir con el tiempo un medio eficaz de mantener un número mayor ó menor de población obrera, dejando la industria oficial circunscrita á sus justos y necesarios límites.»

Ahora esperemos á otro sábado.

Para ver si *El Imparcial* se digna darnos á conocer su última y definitiva opinión acerca del asunto.

Pero no vaya *El Imparcial* á acusarnos de mala fé.

El quiere ahora que se rechacen todas las proposiciones presentadas, pero es porque en unas no se ofrecen garantías, y porque en otras se exigen precios muy subidos.

¡Lástima que *El Imparcial* no se haya acordado este sábado de la protección del Gobierno que pedia el otro!

Pero en esto de la protección si que se conoce que tiene ideas fijas.

Por lo visto, cuando *El Imparcial* se encarga una levita regatea bien el precio.

En prueba de que se propone proteger al sastre.»

NOTICIAS POCO CONOCIDAS
DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Muley el Abbas.

En Noviembre de 1861 llegó á esta ciudad el príncipe Muley el Abbas, de vuelta de su expedición ó embajada á la córte en representación de S. M. Scherifiana el sultán de Marruecos. Su entrada fué por la Puerta del Mar en carruajes él y su comitiva, acompañado de las autoridades. No se le formó la tropa porque su entrada no tuvo el carácter de pública. Ocurrió al medio dia. Pasó á hospedarse en la fonda de Cádiz, á donde se le envió guardia de honor que mandó retirar. Por la noche asistió al Teatro Principal.

Había una casa ruinosa en la Alameda de Apodaca. Sin duda con los estremecimientos por los saludos que hizo la batería de San Felipe á la entrada de S. A. el príncipe moro, quiso obsequiar á su augusta persona prosternándose. Y con efecto, á las nueve y media de la noche, se vino á tierra el edificio con pasmosa agilidad y como si hubiera hecho estudios profundos para caer de una vez.

Como á esas horas y por aquellos sitios y en las noches de la entrada de invierno, no suele haber transeuntes, no hubo personales desgracias más que los sustos consiguientes por aquel estrépito entre los habitantes de las casas circunvecinas. Este obsequio improvisado era de carácter nuevo, y recordaba á los que hacían los magnates marroquíes sobre los albergues de las kábilas que han merecido las iras del Sultán, cuando éste las visita.

Al dia siguiente, fueron las autoridades y corporaciones, unas en pos de otra, á cumplimentar á Muley el Abbas. Era mulato y de color bien oscuro con su poco de geta, con su gran turbante blanco y un manto de finísima muselina del mismo color. Parecía amable de persona. En verdad que no tenía por qué tratarnos mal, ni ponernos cara de perro, ni apostrofarnos de idem por idem. Nosotros lo visitamos con otros compañeros del Consejo provincial. Nos recibió tal como lo describimos, sentado con las piernas cruzadas en el sofá de la sala de la fonda, teniendo en el suelo las babuchas, y por supuesto sus piés al aire libre.

Rezaba en las cuentas de un larguísimo rosario. El intérprete le dijo quiénes eramos, y entretanto reza que te reza, y no sería seguramente por el descanso de nuestras almas ni porque nos sucediese bien alguno. El Coram les prohibe pedir á Dios por los cristianos.

Nos alargó á cada uno un buen apretón de manos muy familiar y siguió rezando como si tal cosa. Esto nos recordó las memorias de la literata flamenca madama D'Aulnay, en su viaje por España en el siglo XVI. Refería que muchas veces veía á caballeros españoles con grandes rosarios ir rezando por las calles cuando iban á sus diligencias ó de paseo, y que al encontrarse con amigos y dirijir saludos y preguntas, no cesaban en su rezo.

Esto nada tiene de particular. Era costumbre que nos había quedado de los moros.

Azancof (que así se llamaba el intérprete de nuestro ministro de Estado,) nos significó que S. A. nos agradecía la visita y que rogaba á Dios que nos hiciese felices así como á nuestra familia.

Hicimos una cortesía á S. A. y éste nos hizo con la mano un rústico saludo.

Al salir por los corredores dijimos á Azancof:

—El príncipe no ha dicho á usted que nos diga lo que nos ha dicho.

—Si señores, nos respondió.

—Ese es un cumplimiento de fórmula de usted. Cuando en las comedias se dice por un moro á un cristiano *Alá te guarde*, es una sandéz ó ignorancia del autor. En las cartas que dirijen de oficio los moros, empiezan á hablar por frases indeterminadas, como *Alá te conserve en su aprecio al que observa la virtud. Dios conduzca al paraiso al que no se separa del camino de la justicia, etcétera*, porque les está prohibido por su ley invocar á Dios para que favorezca á los cristianos.

Rióse Azancof y nos respondió:

—También decimos á las señoras *á los piés de usted* y no nos ponemos á ellos, y *beso á usted la mano* á un hombre y ¿las besamos?

Como en esto de etiquetas, pocas frecuentamos con los moros, y ellos buenos con nosotros, algo bonito tengo que decir para que los que vengan á saludar al príncipe, queden contentos.

Visitó Muley el Abbas las casas de Beneficencia y las fortificaciones, entre ellas la fortaleza de San Sebastián.

En el casino se le obsequió con un gran baile que verdaderamente deslumbró al príncipe y á su comitiva. Este, no hay que negarlo, era simpático á los españoles por sus conferencias con O'Donnell y porque se creía que nos miraba con cierto afecto. Nuestro querido amigo don Francisco Cerveró de Valdés, ejercía el cargo de presidente de aquella sociedad y dirijió todo con admirable buen gusto. Para Muley el Abbas y su gente, venía este obsequio á serles sorprendente. En Madrid no habían visto bailes de etiqueta rigurosa, ni esas señoras y señoritas tan elegantes, ni todo lo demás que hay de atractivo y encantador de estas fiestas. Sólo conocían bailes á la española ó andaluza que habían tenido ocasión de ver en los entreactos de una comedia y sobre un tablado. Así es, que un morazo jóven, grueso, de buen aspecto con jaique de rico paño azul celeste, estaba sentado entre la comitiva, llevando el inocentón unos anteojos de teatro. Había comprendido que podía necesitarlos en el Casino para ver mejor á las que bailaban. Por supuesto que el bueno del mahometano no usó de ellos para cosa alguna, cayendo por sí mismo y sin que nadie lo empujase de su asno.

A la media noche en una rotonda en el patio, fueron obsequiados Muley el Abbas, los suyos y las autoridades con un esquisito *lunch*, difícil de organizar, tratándose de la exclusión de ciertos emparedados, vinos, etcétera, á causa de la severidad de la observancia del Coram. Sin embargo, todo estaba preparado para todos, según sus conciencias. Nuestro amigo Cerveró sabía hacer las cosas muy bien.

Cuando ofrecían á Muley el Abbas algo de comida, preguntaba á Azancof de qué estaba hecho, y éste, que procedía del hebraismo, según se narraba, y que tenía pericia en lenguas pero no en el arte de preparar fiambres, dulces, etc., y ni en sus secretas combinaciones, salvo en gozar de ellas, daba el *exequatur* magistral á todo lo que le placía. No afirmaremos que Muley el Abbas tomase algo con manteca de cerdo, pero tampoco aseguramos que Azancof no dejase correr las cosas. En cuanto á los demás moros dieron por supuesto que los cristianos éramos hombres de toda conciencia mahometana, y en fé de ello, tomaron de todo, sin molestarnos con preguntas impertinentes. Esto les pareció de muy buena educación. El que estuvo más desgarrado en comer de todo con inaudito descaro, fué un moro negro y ladino, que era el intérprete de cámara de Muley el Abbas. Hablaba perfectamente el español. Siendo moro, caso de que fuese algo, nadie lo nombraba por su verdadero nombre, sino por el de *Fondo* á causa de no sabemos qué gracia ó desgracia, noticias que pertenecen á la posteridad y que á la posteridad las dejamos. Era un mozo muy ladino, conocido en los muelles de Gibraltar, Tánger y Cádiz, más que lo fué por sus hazañas Pizarro en las Indias.

Ejercía el cargo de gobernador en Cádiz don Francisco Mendez Vigo, el cual era hombre de buen humor, y enmedio de la intimidad del obsequio se puso delante de Muley el Abbas y le ofreció, por donaire, una copa de vino. El príncipe rióse bondadosamente y le significó que su ley se lo prohibía. Mendez Vigo no cesó por eso: se volvió de espaldas á S. A., dando frente á la mesa y tapándolo del todo, y por detrás le alargó la copa diciéndole:

—Tómala y bébetela. Nadie te vé.

Causó esta broma tal risa á Muley el Abbas, que no sabemos cómo no se ahogó, levantando las dos manos á la altura de la cabeza y juntándolas en ademán de quien dice entre nosotros:

«¡Jesús, Jesús y qué barbaridad!»

Antes de irse de Cádiz Muley el Abbas, envió al gobernador civil una carta con cuatro mil reales para obras de caridad. El gobernador le escribió una respuesta que empezaba tratándole de Alteza:

«La caridad es el distintivo de los príncipes como V. A.»

Seguía tratándolo de vos.

«Vos demostrais los instintos de la sangre gen rosa de la Casa Imperial de Marruecos.»

Y por último, lo trataba de tú por tú terminando:

«Qne tu Dios te proteja y que el mio te ilumine.»

Los chuscos empezaron entónces á decir que debían agregarse en los libros de doctrina de niños estas frases:

P.—¿Cuántos Dioses hay?

R.—Dos.

P.—¿Cuáles son?

R.—El Dios de Muley el Abbas y el Dios del gobernador de Cádiz.

De todo se saca partido en esta tierra de María Santísima, hasta de la formal embajada de un príncipe moro, el cual acabó trágicamente, según se dice por haber bebido una taza de té envenenada. Podíamos decir con el Neteno el escudero de Guzmán: «¡Lástima que este moro no se salve!» El en verdad parecía bueno.

La emigración.

De un artículo que sobre este asunto escribe nuestro colega de Madrid *El Dia* tomamos los siguientes párrafos:

«Cuando apareció el decreto sobre emigrados, hicimos notar sus absurdos. Creyendo que no eran pocos los que enumeramos, suspendimos los comentarios, confiando en que otros ministros los harian por nosotros con la eficacia de quien dispone de la *Gaceta*. Pero los periódicos de Buenos Aires han completado el trabajo, adelantándose á llamar la atención del señor Moret, y esto es lo más sensible, sobre el descrédito que cae sobre España mientras se mantenga en vigor aquel decreto.

No podemos reproducir todo lo que aquellos periódicos consignan: copiaremos algo, recomendando su lectura al Sr. Moret.

La Prensa, después de manifestar que el decreto revela el desconocimiento de las conveniencias económicas de España, para la cual será

siempre en elemento de salvación el que el sobrante de sus brazos sin trabajo encuentre en América labor remunerada, y una vez allí, mantengan y aumenten con su consumo el comercio de exportación español que busca ávido mercados en el exterior, dice lo que va á continuación:

«Nada más natural que el ver con pena un Gobierno despoblarse su país; pero es elemental el que se remedia esa despoblación proporcionando vida fácil y bienestar pasadero á sus habitantes, con lo que no desearán cambiar por otro el suelo que los vió nacer.

»La emigración es válvula que alivia la terrible enfermedad de la falta de trabajo en los países europeos, venero de los movimientos socialistas que la pobreza impulsa y la desesperación hace estallar con avasalladora violencia.

»Pretender que la emigración cese radicalmente, sin atacar la causa de ella y sólo oponiendo obstáculos materiales al embarque, es algo semejante á querer contener la hemorragía de una herida en una pierna atando con una cinta la boca-manga del pantalon del lastimado.

»La tramitación á que por esa real órden citada se somete á todo el que quiera embarcarse para América, es vejatoria y abundante en trabas injustificadas. Si se tratara únicamente de vigilar la salida de los que eluden el servicio militar ó la acción de la justicia, nada habria que objetar; pero se ve en las instrucciones el propósito de dificultar el embarque á los hombres, mujeres y niños, sin más que con el fin de que retrocedan ante tanto obstáculo.»

La Patria, abundando en estas consideraciones, las amplía con las siguientes:

«Para la expedición de ese pasaporte (el que han de facilitar las autoridades al emigrante) se requieren hoy tantos trámites, que se hará dificilísimo, si no imposible, obtenerlos sobre todo si se tiene en cuenta que el espíritu de esa disposición es dificultar la expedición de pasaportes á los emigrantes, lo que no escapará á los gobernadores civiles y demás autoridades llamadas á intervenir en estos casos con cuya benevolencia no hay por lo tanto que contar

»Teniendo en cuenta tanto el espíritu como el texto de la circular, puede decirse que ella importa una medida restrictiva de un carácter casi absoluto.

»Entendemos que en la práctica ha resultado una verdadera prohibición, no habiendo podido obtener pasaporte un antiguo y conocido comerciante de Buenos-Aires, que accidentalmente se encontraba en Madrid, de donde quería regresar, viéndose obligado á permanecer allí contra su voluntad.

»Resultaría, pues, que observando estrictamente esa medida, los españoles residentes entre nosotros no podrian ir de paso á su país ni por negocios ni por asuntos de familia, lo que sería tan perjudicial á España como á nosotros mismos.

»Los intereses comerciales de la Península con el Plata, y especialmente con la república Argentina, son importantísimos.

»En relaciones de este género España es la cuarta entre las naciones de Europa, por lo que se refiere á la importación de sus productos.

»¿Quién ha creado esa corriente, más beneficiosa aún para España que para nuestro país? La respuesta es óbvia: los mismos emigrantes españoles, que nos hacen conocer los productos de la tierra madre, apreciarlos y aficionarnos á ellos. Igual cosa pasa con Alemania, Francia, Inglaterra é Italia, cuya exportación y comercio con el Plata guarda la misma progresión creciente de la inmigración, sosteniéndose una lucha entre Italia, Alemania y Francia, por conseguir la preferencia para sus importaciones.

»Siendo casi similares los productos de España y de Italia, ¿quién puede decir si las medidas restrictivas adoptadas no darían por resultado la importación casi exclusiva de vinos, aceites y otros productos que con igual excelencia se fabrican en ambos países? Tambien Francia produce buenos aceites; Italia vinos tan fuertemente alcoholizados como el Priorato y otros. Si se entablase una lucha semejante, nosotros no saldriamos perdedores. Esto está, empero, lejos de suceder todavía, porque nosotros no deseamos esa lucha.

»Las consecuencias á que hemos arribado podria muy lógicamente producir las mismas medidas del Gobierno español, que al restringir la inmigración restringe y pone tambien muy sérios inconvenientes á su comercio con estos países, sin duda inadvertidamente. No dependemos en ninguna rama comercial exclusivamente de España, y por lo tanto no le conviene á aquel Gobierno limitar en forma alguna el desarrollo del que hoy está establecido y en próspero desarrollo.

»No es que procuremos insinuar, ni que aconsejemos represalias; es que si la Península se incomunica de cierta manera con nosotros, esa incomunicación no se limitará á las personas, sino tambien á los artículos de comercio. Si se pone trabas á la salida de los comerciantes establecidos en el Plata por comprenderlos á ellos tambien la resolución, el hecho tiene necesariamente que producir su repercusión en el comercio.»

Son muy atinadas y persuasivas las precedentes reflexiones, sobre las cuales volvemos á llamar la atención del señor Moret, áun cuando ha llegado á nuestra noticia que se trata de dejar sin efecto el decreto del seños Albareda. A ello, en efecto, el señor Moret está obligado, entre otros motivos, por el de haber sostenido como ministro de Estado un criterio completamente opuesto al del señor Albareda.»

El fuerte de San Marcos.

Telegrafían á *El Imparcial*:

San Sebastián 25 (10,20 noche.)

El acontecimiento del día ha sido la inauguración del fuerte de San Marcos.

El acto ha resultado imponente, y brillante la fiesta militar.

Con el fuerte inaugurado, queda cerrada por completo la frontera pirenaica, y será núcleo de defensa contra posibles agresiones en el foco del carlismo militante.

A las seis de la mañana, cuatro batallones de Africa, Valencia é Ingenieros, al mando del brigadier Salinas, salieron de San Sebastián. El paseo militar terminó á las ocho en las alturas de San Marcos, donde las tropas tomaron el rancho y vivaquearon.

A las tres y media llegó la comitiva régia.

La reina é infantas iban en un landó, tirado por seis mulas. Seguía la sección de escolta real, en traje de gala. Destrás, en otro landó, el señor Alonso Martinez y señoras de Sorrondegui y Medina Sidonia. Otro con el cuarto militar, compuesto de los generales Llanos, Córdoba, Castillo y brigadier Zavala.

En un milord, los infantes don Antonio y doña Eulalia.

Los campesinos victoreaban á su majestad y admiraban los uniformes de la escolta.

Esperaban á S. M. los generales Loma, Quesada, marqués de la Habana, Cassola, Pavía y varios brigadieres.

Resultaba el espectáculo admirable cuando las tropas presentaron armas y batieron marcha las músicas.

Un aire huracanado agitaba las banderas, y completaba el cuadro el estampido de 200 barrenos disparados en las obras del nuevo fuerte de de Choritoquieta.

Habia también multitud de oficiales, francos de servicio.

No ha presenciado la fiesta ningún paisano, se ha prohibido la entrada al gobernador civil inclusive.

Se discutió préviamente si asistiria también el señor Alonso Martinez.

San Sebastián 25 (10,30 noche.)

Cuando la reina entró en el fuerte habló detenidamente con el capitan comandante señor Nievas, ingeniero director de las obras, mostrando su agrado ánte el notable monumento militar.

El señor Nievas contestó modestamente diciendo que se habia limitado á cumplir las sabias instrucciones de sus superiores.

La reina le replicó que tenía la alta satisfacción de ascenderle á teniente coronel de acuerdo con su ministro de la Guerra.

La bendición del fuerte se hizo al pie del asta bandera, y cuando el sacerdote pronunció el *pax vovis* tiró su majestad de la cuerda y se desplegó al viento la bandera.

Veintiun cañonazos y los vivas de ordenanza, unidos á los acordes de las músicas, solemnizaron aquel instante conmovedor.

El general Lome entregó á la reina en una bandeja de plata la llave de la fortaleza.

El gobernador del fuerte prestó juramento ante la reina. El gobernador es el coronel Arnao, exjefe de miqueletes y hombre de brava historia militar.

La reina demostró conocer sus hechos militares.

Luego visitó detenidamente la reina el fuerte, examinando con anteojos de campaña las posiciones dominadas por ésta.

Admiró con complacencia las obras y el artillado.

Se hicieron disparos de fusilería en las taponeras para probar la excelente disipación de los humos.

La infanta doña Eulalia paseó del brazo del brigadier Zavala por los lugares resguardados del viento; pero el frío se hizo desapacible y la obligó á permanecer durante la fiesta en las habitaciones del gobernador.

San Sebastián 25 (11,13 noche.)

Se sirvió un espléndido *lunch*, sentándose á la mesa S. M., las infantas, el ministro de Gracia y Justicia y los oficiales generales.

En otras mesas se hallaban todos los militares invitados.

A poco de salir la reina de la fortaleza comenzó una lluvia torrencial, que mojó completamente á S. M., pues el coche estaba distante y en él estaba su impermeable.

Regresó á San Sebastián la reina seguida de la escolta y de numerosa comitiva.

A las ocho de la noche entraron las tropas batiendo marcha.

La fortaleza inaugurada tiene una importancia militar extraordinaria; quedan cerradas las cuatro vías que Francia podría utilizar para invadir á España, que son Irun, Pamplona, Jaca y Figueras.

En Guadalupe se está construyendo un fuerte complementario situado en la parte más alta de Choritoquieta y en Monte Acabe otro fortin que dominará á Oyarsun.

La fortaleza inaugurada domina perfectamente la única parte de la frontera que estaba abierta, y bajo sus fuegos están Oyarzun, Fuenterrebía, Rentería y Behovía.

Se está construyendo además uno de los vértices fortificados del polígono mititar, dentro del cual puede establecerse un campo atrincherado capaz de retener 200.000 hombres. Este campo atrincherado tiene unos cinco kilómetros de subida.

En ambas guerras civiles fué aprovechado por los carlistas y pudo observarse la importancia de la posición por lo difícil que fué el tomarla. Las alturas están todavía erizadas de trincheras. En la última guerra ocuparon sucesivamente esta posición, los generales carlistas Lizarraga, Ceballos, Egaña y últimamente la defendió el cabecilla Rodriguez.

Se recordaron varios episodios de la pasada guerra, y entre ellos el de que cuando Laserna tomó á San Marcos D. Cárlos dormía en el caserío de Lecumeo, viéndose precisado á escapar á uña de caballo con dirección á Navarra, en cuya precipitada huida se le reventó el caballo, siendo muy grande el apuro.

La construcción del fuerte ha durado cuatro años.

S. M. habló largo rato con el capitán Sr. Luna, bajo cuya dirección se han hecho las obras del fuerte de San Crittóbal.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

430. Muere el gran doctor de la Iglesia San Agustin. Dejó escritos doscientos treinta y dos libros sobre varias materias.

876. Muerte de Luis, rey de Alemania, en Francfort.

1285. Batalla naval ganada por los catalanes á los franceses en las costas de Rasas.

1776, Nace en Rivadesella el diputado por Astúrias en las Córtes de Cádiz, don Agustin Argüelles, autor del pensamiento del Código fundamental de 1812.

1790. Muere el anciano Papa Pio VI en su cautiverio de Valancey.

1808. Nace en Cádiz el cardenal don Fernando de la Puente y Primo de Rivera: fué obispo de Salamanca, arzobispo de Búrgos y preceptor del príncipe de Astúrias.

1830. El rey Fernando VII manda establecer en Valencia la Academia de Medicina y Cirugía.

1854. Altérase el órden en Madrid de resultas de la oculta salida de la reina doña María Cristina. Fórmase la Milicia Nacional en diferentes puntos, designados anticipadamente, y consigue restablecer el órden sin efusión de sangre, antes de las veinticuatro horas.

Honor.—El Ayuntamiento de San Fernando vendrá á despedir á Cádiz al señor Rodriguez Batista, electo gobernador de la Habana, cuando pase por esta ciudad para tomar posesión de su destino, todo en testimonio de afecto á su diputado á Córtes, por los servicios que ha prestado á aquella ciudad y á su provincia.

Concierto.—El verificado el domingo, con sentimiento lo decimos, tuvo escasa concurrencia. Nunca esperábamos otra cosa por las circunstancias de la época. A última hora hubo de variarse el programa. Tocaron con mucho acierto las señoritas Matilde Olivara y doña Angeles Ruiz, aventajadísima discípula del entendido profesor señor Tomasi. La señorita Jimenez, discípula de la señorita profesora doña Gloria Vildósola, tocó una pieza de gran ejecución con toda facilidad y limpieza, demostrando muy buena escuela. Los señores Romero-Gándara y Martinez Viñals, tocaron muy bien unos walses de Kaulich, y el primero al piano la linda *Pavana* del señor Lucena.

La señora doña Filomena Valente Bensici, cantó con una magnífica voz de contralto, en excelentes notas bajas, de muy buenas altas y agradable voz media la valiente cavatina de *Sortita* en *Montechi é Capuletti* de Bellini y unas romanzas de *Mignon* y *Música proibita*, y el bellísimo rondó de *La italiana en Argel*. Todos reconocieron el mérito de la artista, digna de ser oida por un público inteligente que aspire ver una cantante verdaderamente notable.

Teatro Principal.—Anoche en *La Carcajada* ha obtenido un éxito brillantísimo el célebre actor señor Vico. Cuadro más admirable cuanto mejor y más horrorosamente se ejecuta este drama en que han hecho estudio especial artistas notables, no obstante que la obra en sí es de escasísima valía literaria. Esta noche *O locura ó santidad*.

Teatro Eslava.—El *Macbeth* tuvo muy buena acogida en su representación segunda. Se aplaudió mucho el concertante del segundo acto y se repitieron el coro bailable del tercero y el preludio de la romanza del cuarto, Esta noche beneficio de la señorita Mas con la *Favorita* y una *Habanera*. Mañana *La Hebrea*.

Llegada.—La ha verificado de paso para la Habana el nuevo gobernador civil electo señor don Carlos Rodriguez Batista, nuestro antiguo, particular y querido amigo que durante el tiempo en que ha desempeñado el cargo de diputado á Córtes por la circunscripción gaditana, le ha prestado muchos importantes servicios.

Citación.—El soldado del regimiento cazadores de Almansa, 13° de caballería, Eduardo Romero Gonzalez, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la sección de Alcaldía para recojer cierto documento que le pertenece.

Navegación.—El vapor correo *Méjico* salió de New-York para la Habana el viérnes 24 del corriente.

—El *Isla de Cebú* llegó sin novedad á Veracruz el mismo dia.

—El *Ciudad de Cádiz* llegó sin novedad á Puerto-Rico en la propia fecha.

—El *Mendez-Nuñez* llegó sin novedad á Santander el domingo 26.

—El *Antonio Lopez* salió de Barcelona para Cádiz el mismo dia.

—El *Panamá* salió de la Habana para New-York el viérnes 24.

—El *Vizcaya* salió de la Habana para Santiago de Cuba el mismo dia.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron un sugeto que trató de atropellar á una mujer en la calle del Mirador; uno que maltrató á una mujer; dos ébrios escandalosos; uno por embriaguez y carecer de domicilio, y uno que jugaba á los prohibidos.

Los cruceros.—La *Crónica* de anoche nos dá estas satisfactorias noticias:

«En nuestro deseo de adquirir noticias fidedignas respecto á la concesión de cruceros, asunto de tanto interés para Cádiz, nos acercamos hoy al Sr. D. Enrique del Toro, el cual confirmó, aunque con las naturales reservas, los informes que por diversos conductos teníamos.

Cádiz, según todas las probabilidades, obtendrá la concesión de dos cruceros.

El tercero sacado á concurso será objeto de grande controversia, por la calidad y otras circunstancias de los pliegoe presentados.

—Si como se espera la concesión de los cruceros á la factoria naval gaditana es un hecho, es probable que tan fausto suceso se celebre con algunos festejos.»

D. E. P.—El lúnes falleció en Ceuta el músico mayor del regimiento de Antillas á consecuencia de gravísima enfermedad que venia padeciendo con anterioridad á su arribo á la misma.

En las primeras horas de la mañana del mártes tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, concurriendo á dicho acto la oficialidad del expresado regimiento presidida por uno de los ayudantes del excelentísimo señor Comandante General en representación del mismo y por el señor Coronel del cuerpo á que perteneciera el difunto.

Imprudencia.—Lean las siguientes líneas las personas que acostumbran á viajar asomadas á las ventanas de los wagones. Pertenecen á un periódico de Madrid:

«En el servicio sanitario de la estación del Mediodía fué curada una jóven de quince años de varias heridas graves.

La desgracia ocurrió de la siguiente manera:

Dicha jóven, guiada de su afán por contemplar la sucesión de paisajes que se desarrollaba ante ella al rápido deslizarse del tren, habiase asomado á una ventanilla para mejor gozar del espectáculo que sin cesar cambiaba ante su vista.

Sea que la atrajese la misma carrera vertiginosa, que apenas dejábale observar un punto los incidentes del camino, fuese que la acometiera un ligero vértigo, aturdida y deslumbrada por el cambio constante de espectáculos, ó bien consistiera en que se inclinara ella misma para ver hacer á la larga serie de vagones sus torsiones de culebra herida tomando las curvas de los rails, es lo cierto que al llegar el tren al kilómetro 2 la jóven dió un grito espantoso, quiso agarrarse á algo con manos convulsas, porque se sintió lanzada al aire, y sin que fueran parte á detenerla los brazos que se alargaron, todos en la misma dirección, para cogerla desde dentro del vagón que ocupaba, el cuerpo volteó horriblemente y cayó con fuerza extraordinaria contra el suelo, infiriéndose algunas heridas y recibiendo varias contusiones.»

La Catedral de Sevilla.—Leemos en *El Español*:

«En la Capilla Real se vá cubriendo la gran urna de plata que en la Real Capilla, guarda el incorrupto cadáver del Santo Rey Fernando III de Castilla.

Varios robustos maderos, en posición perpendicular, sostienen unas fuertísimas planchas, capaces de resistir la fuerza que pudiera traer cualquier trozo de material que desde la bóveda se desprendiera.

Se han levantado los paños é insignias que cubrían los sepulcros de cadáveres régios depositados en la Capilla, se han recojido las banderas, que como trofeos de las victorias del Santo Conquistador, pendían de la bóveda y arcos de la capilla, se ha cubierto el órgano, y tomádose en fin todas las precauciones que la más exquisita previsión aconseja para impedir desperfectos ó desaparición de objetos ya artísticos, ya monumentales reunidos en aquel sagrado recinto.»

Escena triste.—Un periódico de la córte, correspondiente al domingo último, dá cuenta de la siguiente:

«Los viajeros que regresaban ayer á Madrid por el tren de la línea del Noroeste y las personas que se encontrabau en la estación presenciaron una escena tristísima verdaderamente conmovedora.

En el mismo instante de parar el tren bajó á tierra una mujer d solada, con dos niños de las manos. Lloraba nerviosamente y prorrumpia en sollozos desgarradores, y á tal punto llegó su angustia que no tardó en acometerle un terrible desmayo.

La infeliz mujer era Isidra Acero, que regresaba, con sus dos hijos, de corta edad aún, de tomar baños en Astúrias, ignorando la inmensidad de su desgracia hasta poco antes de llegar á Madrid. Isidra era la esposa del infeliz carbonero asesinado en la esquina de la calle de la Bola y de Torija.

Isidra, según decimos, no conocía mas que imperfectamente lo ocurrido. Le anunciaron con las naturales reservas que su esposo estaba herido, pero no de gravedad. La pobre mujer volvia precipitada y anhelante á salvar con sus cuidados solícitos la amenazada vida de su esposo.

La casualidad la puso en conocimiento de su terrible infortunio. Uno de sus compañeros de viaje compró en una de las estaciones varios periódicos de Madrid, y como quiera que entablara seguidamente conversación sobre sus noticias más interesantes, llegó su turno á la del asesinato de la calle de la Bola.

No es posible describir el dolor de la infortunada viuda. Abrazando á sus hijos contra su corazón, presa de una angustia indefinible, llorando á mares y aun queriendo á veces tener una remota esperanza, fundándose en algún error posible, así ha recorrido aquella desgraciada mujer el trayecto que la separaba de Madrid.

Cuando el tren llegó, casi aun antes de parar por completo, Isidra se precipitó en el andén. La faltaron las fuerzas, y la acometió un largo síncope.

Fué socorrida inmediatamente por las personas que se encontraban más próximas, á quienes impresionó grandemente la tristísima escena.»

Campaña contra la difteria.—Leemos en *El Imparcial*:

«El gobernador civil, señor Aguilera, continuó ayer sus visitas domiciliaras á aquellos puntos de la capital que son más populosos y en los cuales se rregistran algunos casos de difteria.

Empezó ayer por presentarse en la calle de la Paloma, número 4 y en la de la Solana, con el teniente de alcalde de la Latina, don Hilario González, el subdelegado de medicina y el inspector del distrito.

En la primera de dichas casas donde hay numerosos vecinos, habian ocurrido algunos casos de difteria, y encontró el gobernador, que, á pesar de haber fallecido un niño hacia más de treinta horas, no se habia sacado el cadáver á causa de algunas dificultades surgidas en las oficinas del juzgado municipal.

Teniendo en cuenta que en la misma habitación, de reducidas proporciones, en que se encontraba el cadáver, había otro niño atacado gravemente, y otros dos en cuyo semblante se retrataban la miseria y la falta de salud, el señor Aguilera dispuso que inmediatamente se trasladase el cadáver al depósito, que se procediera á una desinfección enérgica de toda la casa, que se aislaran los enfermos para evitar la comunicación con los muchos niños que habitan en aquélla, y de acuerdo con el señor Abascal, que al efecto prestó toda género de facilidades, dispuso que se trasladase al niño enfermo con sus hermanos y con su madre al hospital de Vallehermoso.

Al mismo tiempo y en vista de que el cadáver, ya en descomposición, habia permanecido tanto tiempo en la casa, mandó formar el oportuno expediente de valoración de los muebles que en la misma habia.

El dueño habrá sido indemnizado ayer mismo, y los muebles y las ropas se quedarán á presencia de la autoridad en las afueras de Madrid.

Llamó también la atención del gobernador la falta de aseo y las malas condiciones higiénicas del edificio, y en su vista ha pedido informe urgente al arquitecto municipal y al subdelegado de medicina para proceder con toda energía.

En la casa de la calle de la Solana, 4, cuyas condiciones higiénicas no eran tan deficientes como las de la calle de la Paloma, también dispuso el gobernador que se sacara inmediatamente un cadáver, de cuerpo presente hacia mas de doce horas, y que se procediese á la desinfección total del edificio y al aislamiento de las personas que habían asistido al enfermo.»

—

El *Medical Times*, periódico americano, dice que el alcohol es el remedio más eficaz é infalible para la difteria. Debe administrarse diluido en agua en partes iguales, por peso, y se da por cucharadas repetidas veces, y deben ser más ó menos frecuentes según la gravedad del ataque. Con sólo este procedimiento, pronto desaparecen los síntomas más malignos.

Es admirable, añade el periódico en cuestión, ver la facilidad con que el alcohol disuelve las exudaciones diftéricas de la garganta y hace bajar la temperatura calmando á la vez el pulso y destruyendo con rápida acción los germenes del mal absorbidos por las glándulas, así como purificando la sangre.

Este remedio ha sido usado en el tratamiento de la difteria d sde 1872 hasta la fecha por varios facultativos, sin que haya fallado ni en un solo caso.

Además, el alcohol es profiláctico para la difteria, segun se ha observado en infinidad de casos. En este caso se debe administrar del modo indicado anteriormente á las personas expuestas al mal por haber enfermos en la casa, haciendo que tomen tres ó cuatro cucharadas al dia.

Digno de alabanza.—Nuestro colega *El Fomento*, de Búrgos, ha abierto una suscrición pública para socorrer á los heridos que se encuentran en los hospitales de aquella ciudad á consecuencia de los lamentables sucesos de El Capiscol.

Según las opiniones unánimes de los más distinguidos médicos, los purgativos salinos, como el *Sedlitz Chanteaud*, deben ser siempre preferidos á las píldoras y á los Elixires, más ó menos iritantes, para combatir al estreñimiento del vientre y para precaverse contra las enfermedades inflamatorias.

Las personas gotosas, reumaticas, las biliosas, las mujeres que crian á sus hijos ó á los estraños, y los niños espuestos á las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario del *Sedlitz Chanteaud*.

El señor *Ch. Chateaud*, farmacéutico de primera clase, en Paris, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del Sedlitz granulado.

Desconfiese de las falsificaciones peligrosas

Depósito exclusivo para España y colonias: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y compañia Tallers 22, Barcelona.

Véndese en todas las farmacias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

República Oriental del Uruguay.—Paisandú, Julio 20 de 1882: señores Lanman y Kemp. Muy señores mios: Tiempo hacía que venía padeciendo una enfermedad, cuya causa segun dictámen facultativo residía en la sangre: cansado de tomar depurativos y otros medicamentos, pues con ellos no sentía más que un lejano alivio, un amigo mio me aconsejó tomase la Zarzaparrilla de Bristol, la que compré en la farmacia del señor Pereira Iglesias, donde se me dijo la había legítima. Empecé, pues, á someterme al tratamiento indicado en la receta y con asombro sentí una mejoría á las dos primeras botellas que habia tomado.

Seguí por algún tiempo más con el mismo tratamiento obteniendo una completa cura á las ocho botellas, no sintiendo desde entonces nada notable.

No obstante cuando me hallase en alguna estación del año, molestado, ocurriendo á la Zarzaparrilla alejaria con ella los principios mórbidos de la sangre.

Pudiendo hacer Vds. de estas cortas líneas el uso que más les convenga me repito de Vds. muy atento y ss. q. b. s. m. *Manuel Barros.*

43

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Polvorones Meléndez.—El horno en que se confeccionan éetos, que tanta popularidad han alcanzado, se encuentra establecido en Puerta de Tierra, Arrecife, 36.

Sucursales en Cádiz: Amargura, 44, esquina á la de Hospital de Mugeres, ultramarinos de D. Nicolás Gómez, y estanco de la calle Amargura.

A las señoras.—Se encuentra en esta capital calle de la Torre número 23, bajo, madama Mari Taix, peluquera de SS. MM y AA. RR. con un surtido de peinados, flores, peinas, agujetas, última novedad, rayas, tul de cabello, pelucas, archiduquesas, flequillos, rizos y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

NOTA.—Se admiten abonos para peinados.

Academia de dibujo natural con el estudio de las proporciones del cuerpo humano.—Paisajes con nociones de perspect va.—Grabados litográficos y en toda clase de metales.

San Rafael, 7, Cádiz.

Se desea encontrar una señorita instruida y de buenos antecedentes, que sepa inglés ó francés, para que se haga cargo de la educación de dos pequeñas niñas.—En la Redacción de este periódico informarán.

En el antiguo establecimiento de grabados de R. Gómez, Murguía, 5, frente al café Suizo, Cádiz, se hacen toda clase de grabados en metales y trabajos en *caoutchouc* á precios reducidos.

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés.—N.° 11, *Cannon Lane*, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

Casa de cambio de D. Francisco Delgado, calle de San Francisco, esquina á de la Pedro Conde.

Pomada regeneradora.—La mas eficaz para hacer crecer é impedir la caida del cabello, conservándolo sin encanecer con su suavidad natural, y aromatizada con agradable perfume. Precio del bote de cristal de dos onzas de contenido, 5 rs.—Perfumerías de Rey, calle del Rosario, n.° 10, y Ancha, 20, (hoy Duque de Tetuan.)

Almacen de aceite y ultramarinos de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Tavares y Gómez.—Galletas y bizcochos.—Depósito exclusivo para la venta en esta proinvcia, Ildefonso Iñigo, Murguía, 28.

Cemento natural de Bedua, Zumaya.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Iñigo, Murguía, 28.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano mártes 28 de Agosto de 1888.

En el Romano D. 17 Kalendas Septembris año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 16 de Agosto de 1888.

En el Portugués, terza feira 28 de Agosto de 1888

En el Repub icano francés, 11 Fructidor año 96.

En el Israelítico 21 Elul año 5648

En el Musulmán, 20 Dsu'l-hedsche año 1305.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Agustín, obispo de Hippona; doctor; padre de la Iglesia y fundador de los canónigos regulares de la orden de su nomb e; patrono de Mojacar y del decanato de Tudela. (Bendición papal en las iglesias de su orden.)

Fiestas de la Virgen. Nuestra Señora de los Afligidos en Sors y la de Montier en Francia.

SANTO DE MANANA.

La degollación de San Juan Bautista.—En Roma en San Silvestre in capite se expone su cabeza.

Fiestas á Nuestra Señora.—El santo sepulcro de María.—Nuestra Señora del Corredor en Llinás

Liturgia.—Oficio y misa de S. Agustín.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

Hoy en San Agustin.

Mañana idem.

Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

A las diez función en San Agustin, predicando el señor don Calixto Rodriguez.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Agustin.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Santa Inés, virgen y mártir de Inglaterra; San Nermes, mártir en Roma; San Moysés el etiope, primero ladrón y despues soldado.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

Santa Sabina, mártir en Roma. Santa Cándida, vg. y mr. en Roma.—San Merry, presbítero en París.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 27 de Agosto.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Alava D. Enrique Gonzalez Rodriguez

Parada, Pavía.

Hospital y provisiones, 4.° capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Pavía.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Ricardo García.*

—

Existencia de presos en la cárcel, 127.

Idem en la Prevención, 8.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 91 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 51'60.

Cadáveres sepultados, 7.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 24° cent.
Temperatura 1 de la tarde, 31° cent.
T.ª mas baja durante la noche, 21° cent.
Altura barométrica mediana, 767 m/m
Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 5 27.
Pónese á las 6 34.
Sale la luna á las 10 35 N.
Ponese á las 11 42 N.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Marsella, vapor Isla de Luzon, capitan Gorordo, en lastre.

De Mazagán, vapor San Francisco, capitan Barté, con carga general.

De Tánger, vapor Tánger, capitan Plá, en lastre con la correspondencia.

De Tánger, vapor Elcano, capitan Marquez, con carga general.

SALIDOS.

Para Málaga y Barcelona, vapor José Ramon, capitan Delor, con carga general.

Para Málaga y Marsella, vapor San Grancoli, capitan Barte, con carga general de tránsito.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Cámara, capitan Sánchez, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar,	5 57 M	Pleamar,	6 19 T
Bajamar,	12 8 M	Bajamar,	12 31 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES
DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

El vapor español

Mannel Espaliú,

su capitán don E. Muñoz, saldrá el mártes 4 de Setiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Aduana, n.° 16,

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
de O. de Olavarria y comp.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Julian,

su capitán don J. Guinea saldrá el miércoles 29 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Aduana, n.° 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

San Fernando,

su capitán don Blás Martin, saldrá el viérnes 31 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.° 16,

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES-CORREOS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

América,

su capitán D. Juan Miró, saldra para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el domingo 2 de Setiembre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana número, 16

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de elloshasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Emilia.

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz.*
HOY.	
7 30 de la mañana.	9 00 de la mañ.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la tarde.
MAÑANA.	
7 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la tarde.	2 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 14—Idem proa, 0'70.—Id. de c sarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL
DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Vapor San Antonio.

Sale de Puerto-Real á Cádiz.	7'15 de la mañ.
De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique.	9'15 de la idem
De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. . .	10 de la idem.
De Puerto-Real á Cádiz	11 de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real y Carraca . .	1 de la idem.
De Puerto-Real á la arraca Cádiz. .	2'45 de la idem.
De la Carraca á Cádiz	3'30 de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real	4'30 ., de la. m id-

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,

Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Función para esta noche.

A las ocho y media.

O locura ó santidad

Como el pez en el agua.

Entrada al segundo y tercer piso una peseta.—Al cuarto piso, 50 céntimos.

Teatro Eslava.

Función para esta [illegible]

A las [illegible] noche:

[illegible] las ocho y media.

Favorita.

Entrada de grada, 1 peseta.

Telegrafía de Fabra.

Madrid 27 á las 11 de la mañ.

El premio de la lotería ha correspondido al número 47.649.

Es probable que Albareda pase á la presidencia del Tribunal de cuentas.

La infanta Eulalia está muy mejorada.

Progresan las inteligencias entre los políticos para robustecer con adhesiones valiosas los dos partidos de Gobierno.

—

Madrid 27 á las 5'15 de la tarde.

La *Gaceta* publica un decreto organizando los trabajos para combatir á la filoxera.

El miércoles se celebrará un importante Consejo de ministros, tratándose de la adjudicación de los cruceros.

Se ha disuelto el *meeting* socialista que se celebraba en Barcelona.

El periódico *El Observador* de Roma declara que el Papa está resuelto á permanecer en la ciudad eterna, arrostrando, dice, todo género de persecuciones.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 d|f., 25'65.
París á 8 d|v., 1'90.

—

Madrid 27 á las 5'35 de la tarde.

Se hacen grandes trabajos para la concentración de todos los elementos republicanos. Estos confían en conseguirla.

En el extranjero se han dado algunos casos de fiebre amarilla importada de la Florida. (El telegrama está dudoso en este punto.)

—

Bolsa de Madrid del dia 27.

4 por 100 int. 72'50.
Id. amort. al 4 por 100, 89'30
Billetes hip. de Cuba, 103'70.

Medallas de ORO — Recompensa de 16,600 francos — Medallas de ORO

QUINA-LAROCHE

VINO TÓNICO

El **Quina-Laroche** *no es una preparacion vulgar de Vino de Quina; sino el resultado de estudios y de trabajos que han valido á su autor las mas lisonjeras recompensas. De un gusto muy agradable, el* **Quina-Laroche** *encierra todos los principios de las tres mejores quinas (Roja, Amarilla y Gris) y es indispensable para* **rehabilitar las fuerzas**, *combatir las* **Afecciones del Estómago**, *las* **Dispepsias**, *la* **Anemia**, **Calenturas** *por rebeldes que sean, etc.*

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias de esta

200,000 Enfermos sanados de EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS POR EL **DEPURATIVO CHABLE**. En todas las Boticas del Universo. *Donde se da gratuitamente la Instruccion Chable.*

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

300,000 Enfermos sanados de *GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA de los órganos* POR EL **CITRATO DE HIERRO CHABLE**. En todas las Farmacias. *Exíjanse estas Señas.*

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** *Proveedor de la Corte de Rusia*

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Estos **Perfumes** de la **Esencia-Oriza**, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente *concreto*, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentracion desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de **Lápices**, *metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.*

Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

EL CUTIS — LA BARBA — PAÑUELO — ENCAJES — LAS TELAS — GUANTES — FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

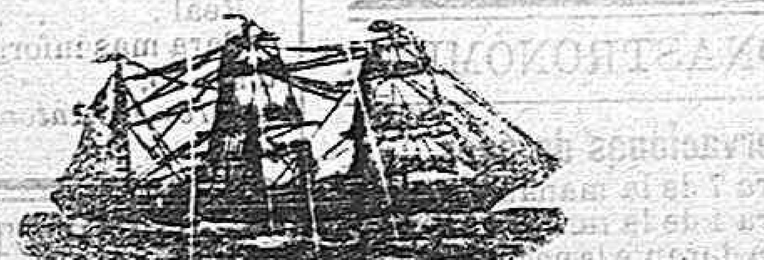

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 4, 14 y 24 y de New York para la Habana los mismos dias.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demas puertos de Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demas puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevidéo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzíbar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldran cada cuatro viérnes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lúnes á partir del 9 de Enero

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana Colon retornando por Costa Firme y Puerto Rico, de donde saldran directamente para Vigo y demas escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes el año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal saliendo de Cadiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cadiz por el vapor *Mogador*.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cadiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor *Rabat*.

Servicio de Tánger.—El vapor *Tánger* saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viérnes y de Tánger todos los lúnes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti herpética de Botta, preparadas por el Doctor *Borrell*, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que esta verano tenian que tomar baños y aguas sulforosas sin lograr su curación. 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en la botica del Dr. M. Martinez, S. Francisco, 25, y en las demas principales boticas y droguerias.

Los pedidos han de dirigirse á *Borrell Hermanos* Asalto, 52, Barcelona.

Camisería Marín.

Sucesor Luis Massip.

ANCHA Y AMARGURA N.° 11.—CADIZ.

Taller de ropa blanca para señoras, caballeros y niños.

Equipos para novias.—Canastillas para recien nacidos.—Gran surtido de corbatas, pañuelos, camisetas, medias, calcetines y corsés de las mejores formas.—Se hacen batas á medida, en lanas, piqué, mantas y percales.—Cofias para señoras.

Hay además constantemente en este establecimiento una gran variedad en géneros de algodon de las mas excelentes fábricas del país y del extranjero, á precios tan económicos como lo tiene acreditado en los treinta años que cuenta de existencia, y donde encontrarán sus favorecedores cuantas novedades se presenten en cada una de las Exposiciones de los efectos de su industria.

Compañía fabril

TENA,

Sevilla.

Perfumeria y esencias de todas clases.

Agua de Azahar, destilada del naranjo agrio.

Chocolotes «Padres Benedictinos.»

Jabones en trozos y barras

Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuentos de fábrica.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **JACQUECA** los **VAHIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.

Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos. — Noticia en cajas

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de **4 COLORES**

Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES

PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª

BARCELONA.

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la *única* agua que produce los saludab es resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundid* la botella de la *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el publico la confunda con aquélla.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna *antes* ni *depues*.

Del minucioso anásis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en *sulfato sódico y magnésico*, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos *ferroso y manganoso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y esta la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expende en todas las farmacias y droguerias, y en el Depósito central, Jardines 75, bajo derecha, donde se dan datos y especificaciones

BAÑOS

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN,

SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.

Temporada desde 1.° de Julio de 1888.

Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la poblacion, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

1.° Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en *cajones, galerías de preferencia y galeria general*. Los departamentos de señoras y caballeros estan completamente separados entre sí.

2.° Departamentos con tinas en perfectas condiciones para

Baños dulces y de agua de mar, fríos y templados.

3.° Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portatiles en el mismo cajón del bañista.

4.° Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbonel, que prestara sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

5.° SALON DE PELUQUERIA 6.° *UN RESTAURANT* BIEN SURTIDO.

7.° Exposición permanente de plantas y flores.

8.° La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su fundación y seguirá en adelante á cargo de distinguido catedratico de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito Alcina, el cual intervendrá especialmente el Departamento de duchas disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquin.

9.° Está dotado el Establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como asimismo habra constantemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador. Se facilitan para cada baño prévio el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peinadores.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id para cuatro caballeros, 2.—Galeria de preferencia, 0'50.—Id. general, 0'25.—Baños dulces templados 1'50.—Id de mar id., 1'50.—Duchas ordinarias frias, 2.

ROPAS.—Camisetas, ptas. '15.—Sábanas, 0'25.—Peinadores 0'25.

NOTAS.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0'50. Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio. Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno rigoroso según el número de órden de los billetes.

Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

El público es quien debe aprovecharse.

¡¡Siga la competencia!!

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

José Alvarez Padín y C.ª

S. FRANCISCO, 21.—CÁDIZ.

Siendo este depósito el único autorizado en toda la provincia por la Compañía Seydel Naummann para la venta de sus renombradas máquinas SINGER, premiadas en todas las Exposiciones presentadas, siempre por sus grandes adelantos, y deseando poner éstas al alcance de todas las fortunas, hemos acordado desde hoy los precios siguientes.

Máquina Singer, familia, á mano.	plazos, 100 pesetas;	contado, 80
Máquina Singer, familia, de pié.	plazos, 125 pesetas;	contado, 100
Industrial intermedia (dos cajones.)	plazos, 162,50 pesetas,	contado, 130

A 10 reales semanales.

Estas máquinas cuyos precios fijamos y todas las demás de diferentes sistemas que ofrecemos con grandes rebajas, serán por nosotros entregadas con todos los adelantos conocidos hasta el dia, pudiendo el comprador tener la seguridad de que adquiere una máquina perfecta y nueva, como lo tiene acreditado este depósito así como en algunos otros podrían adquirirla servida y repintada para ocultar sus muchos defectos.

¡¡Fijarse bien!!—San Francisco, 21, Cádiz.